

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:04 dieciséis horas con cuatro minutos del día martes 15 de junio de 2021 dos mil veintiuno, se reúnen para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 dos mil veintiuno de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones vía remota a través de la plataforma digital Zoom con acceso a la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/87273314860> por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología; haciéndose constar a su vez que, en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial ubicada en Av. Circunvalación, Agustín Yáñez No. 2343 en la Colonia Moderna de esta ciudad se encuentran presentes el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno; sesión que se celebra de acuerdo con la convocatoria realizada por el aludido Presidente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;
- IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;
- V. Presentación de la Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;
- VI. Aprobación del Plan Institucional;
- VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios y Prácticas Profesionales;
- VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;
- IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- XI. Asuntos Varios;
- XII. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

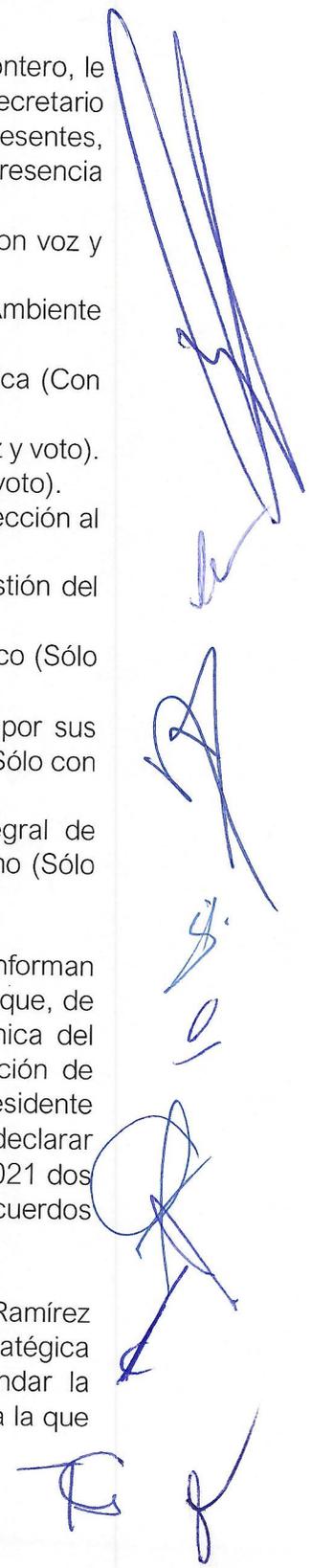
I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.

En este acto, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, le solicitó al Secretario Técnico informe si existe quórum legal, por lo que el Secretario Técnico, procedió a pasar lista de asistencia, misma que fue firmada por los presentes, pasando a formar parte integral de este documento, y donde se constata la presencia de:

1. Sergio Humberto Graf Montero, Presidente de la Junta de Gobierno (Con voz y voto).
2. José de Jesús Manzanares Fernández, Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Con voz y voto).
3. Verónica Quijano González, Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública (Con voz y voto).
4. Saúl Alveano Aguerrebere, Vocal de la Secretaría de Transporte (Con voz y voto).
5. Efrén Arellano Guzmán, Vocal de la Secretaría de Seguridad (Con voz y voto).
6. Diana Catalina Padilla Martínez, Vocal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Con voz y voto).
7. Adriana Rodríguez Villavicencio, Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Con voz y voto).
8. David Jhonatan Ruíz Corona, Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco (Sólo con voz).
9. Beatriz Cárdenas González, del Instituto de Recursos Materiales (WRI por sus siglas en inglés) Vocal designado como Organismo de la Sociedad Civil (Sólo con voz).
10. Francisco Javier Sierra Moreno, Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz).

Del registro de asistencia se deriva que de un total de 10 (diez) miembros que conforman esta Junta de Gobierno, se encuentran presentes 09 (nueve) miembros, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9, tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, se procedió a declarar la existencia de quórum legal, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, procedió a declarar formalmente quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del 2021 dos mil veintiuno de la Junta de Gobierno, por lo que se tendrán por válidos los acuerdos tomados durante la sesión.

Así mismo se hace constar en este acto la presencia del C. Francisco Iván Ramírez Gutiérrez, en su carácter de Director Jurídico de la Coordinación General Estratégica Gestión del Territorio, quien asiste como observador, así como para refrendar la aprobación de los puntos acordados en la sesión, por parte de la Coordinación a la que



representa. Así mismo se encuentra presente el C. Armando Molina Villareal quien dará apoyo al Secretario Técnico en su carácter de Director General, en los temas a tratar en la presente sesión, en ese sentido y al tratarse de una sesión pública, los miembros de la Junta no emiten oposición alguna.

II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien dio lectura al nuevo Orden del día propuesto, además informó que cuenta con la validación de la Lic. Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, tal como se establece en el numeral 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Jalisco. Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación de este punto; con lo que todos los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron su conformidad levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos se aprobó en todos sus términos el nuevo Orden del Día propuesto.

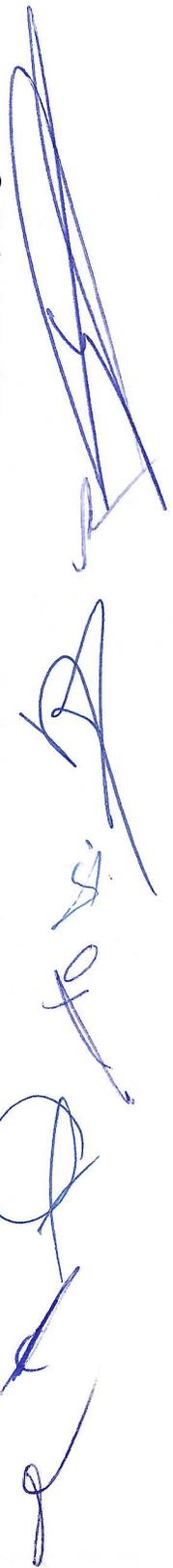
III. Modificación y actualización de la Cuenta Pública 2019;

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien con el apoyo del Director Administrativo el C. Armando Molina Villareal informaron que ya se cuenta con la Cuenta Pública 2019, entregada a la Secretaría de la Hacienda Pública el 20 de mayo del 2021, se hizo mención que las modificaciones presentadas son a raíz de que la cuenta se había presentado en un formato no autorizado (COMPAQ), y al día de hoy el 2019 se encuentra capturado en el programa gubernamental autorizado, haciendo mención que como se indicó en la Junta de Gobierno pasada se realizaron las notas dentro de los Estados Financieros referente a el traspaso de la partida 3962 a la partida 3981 por la cantidad de 25,013.83 por concepto del ISR compensado de aguinaldo.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta levanten su mano como muestra de conocimiento de este punto o, en su caso externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de las modificaciones y actualizaciones realizadas a la Cuenta Pública del año 2019.

IV. Presentación de la Cuenta Pública 2020;



Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien con el apoyo del Director Administrativo el C. Armando Molina Villareal informaron que ya se cuenta con la Cuenta Pública 2020, entregada a la Secretaría de la Hacienda Pública el 20 de mayo del 2021, y al día de hoy la cuenta pública 2020 se encuentra capturada en el programa gubernamental SAACG Indetec, haciendo mención que como se mencionó en la Junta de Gobierno pasada se realizaron las notas dentro de los Estados Financieros referente a el traspaso de la partida 3962 a la partida 3981 por la cantidad de 156,810.46 por concepto del ISR compensado de aguinaldo.

Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta se den por enterados levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

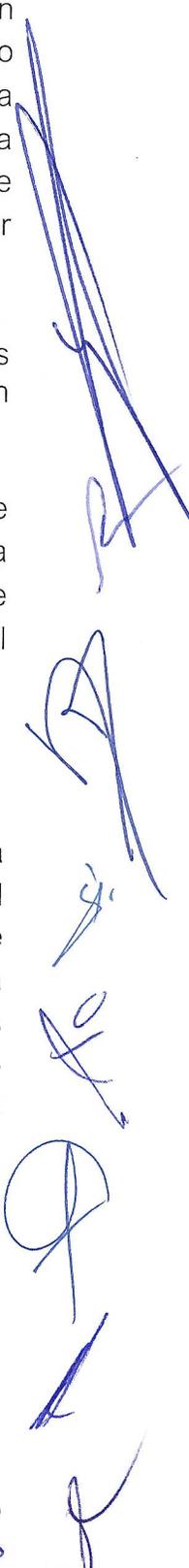
Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, se dan por enterados que fue entregada la Cuenta Pública 2020 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones a la Secretaría de hacienda en los formatos aprobados por la misma, lo anterior de conformidad a lo establecido en Ley de Presupuesto y Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

V. Presentación de la Dictaminación de los Estados Financieros 2019 y 2020;

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien con el apoyo del Director Administrativo el C. Armando Molina Villareal informaron que la información que corresponde a la dictaminación de los Estados financieros 2019 y 2020, fue enviada como anexo a la convocatoria. Así mismo hizo mención de las observaciones realizadas en dicha dictaminación. Finalmente hizo la apreciación de que la Dictaminación fue realizada mediante licitación sin Concurrencia del comité, en la cual resultó ganador el despacho autorizado para dictaminación de estados financieros "Consultoría AVESA S.A. de C.V."

Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta, se den por enterados levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados de la presentación de la Dictaminación de los Estados



Financieros 2019 y 2020 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VI. Aprobación del Plan Institucional;

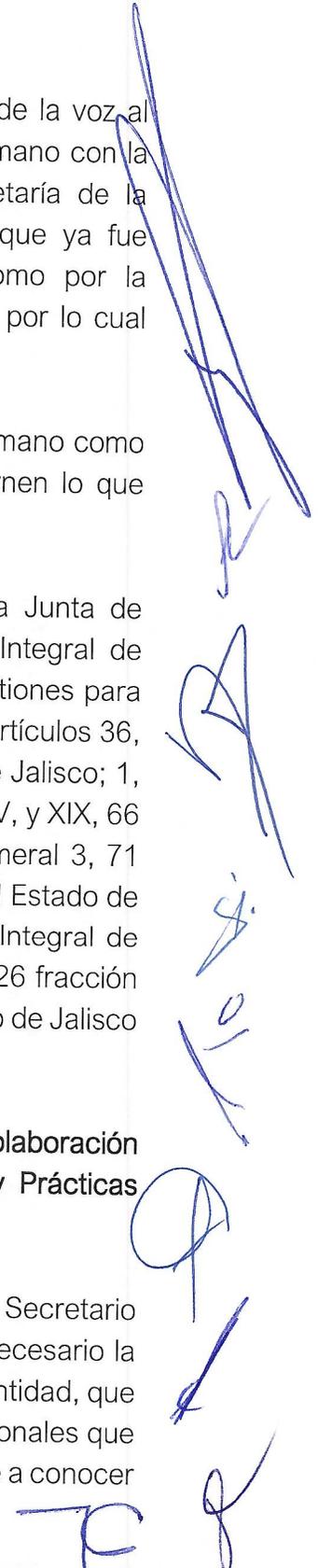
Con la finalidad de desahogar este punto, el Presidente le solicitó el uso de la voz al Secretario Técnico, quien expuso que la Agencia estuvo trabajando de la mano con la Coordinación General de Gestión del Territorio, así como con la Secretaría de la Hacienda Pública para la implementación de Plan Institucional, mismo que ya fue terminado y posteriormente validado por la cabeza de Sector, así como por la Coordinación, por lo que es necesario gestionar la publicación del mismo por lo cual solicita su apoyo para que se pueda dar cumplimiento a esta obligación.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta levanten su mano como muestra de conformidad y aprobación de este punto o, en su caso externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad el Plan Institucional de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones e instruyen al Director General que realice las gestiones para la publicación del mismo, lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 36, 46 y 50 fracciones IX, XXII y XXVII, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3 numeral 1 fracción II, 4 numeral 1 fracciones I, IV, V, VII, VIII, X, XI, XII, XV, y XIX, 66 numeral 1 fracción I, 68, numeral 1, 69, numeral 1, fracciones I y II y, numeral 3, 71 párrafo 1 fracción II, 76 numeral 1 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y; 15, fracciones IV, V y VI del Reglamento Interno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción III; 84, 85 fracciones I y III de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

VII. Se autoriza al Director General para la suscripción de Convenios de colaboración con Universidades de la Entidad para la Prestación de Servicios y Prácticas Profesionales;

Para el desarrollo de este punto, el Presidente le solicitó el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informó que para el buen funcionamiento de la Agencia es necesario la celebración de convenios de colaboración con diversas Universidades de la Entidad, que permita contar con el apoyo de prestadores de servicio y practicantes profesionales que puedan auxiliar a las labores cotidianas de la Agencia y que, a su vez, les ayude a conocer



la administración pública paraestatal para sus futuros desempeños laborales.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta levanten su mano como muestra de conformidad y aprobación de este punto o, en su caso externen lo que consideren pertinente.

Al no existir comentario alguno, los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la suscripción de convenios de colaboración con Universidades de la Entidad a efecto de que la Agencia cuente con el apoyo de Prestadores de Servicio y Practicantes Profesionales, por lo que se instruye al Director General que realice las gestiones que permitan materializar dichos convenios, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

VIII. Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades del Director General;

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien, en su carácter de Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, emitió su primer Informe Trimestral del año 2021, mismo que obra como anexo de la presente Acta.

Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta se den por enterados levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados del avance de metas y objetivos de los planes y programas de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, establecidos en el Primer Informe Trimestral 2021 del Director General, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 78 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

IX. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien con el apoyo del Director Administrativo el C. Armando Molina Villareal informaron que, en cumplimiento a lo establecido en las Políticas Administrativas para las Entidades Para Estatales, el cierre de los resultados obtenidos en la Agencia en correlación a la Matriz de Indicadores de Resultados hasta el Primer Trimestre fue de 1,377 verificaciones vehiculares. Los

demás indicadores permanecen de la misma manera como lo que se informó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Agencia.

Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta se den por enterados levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, se dan por enterados del avance de cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados, en el Primer Trimestre del 2021, tal como lo señala el numeral 2.10 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales el Estado de Jalisco.

X. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;

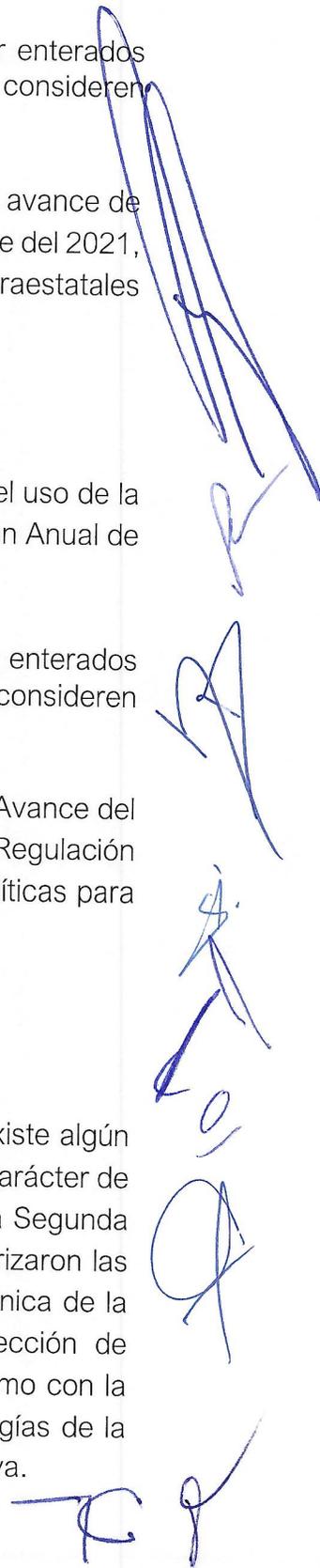
Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al titular del Órgano Interno de Control, quien expuso el avance en su Plan Anual de Trabajo.

Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta se den por enterados levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, se dan por enterados del Avance del Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, de conformidad a lo establecido en el numeral 2.12 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales el Estado de Jalisco.

XI. Asuntos varios.

Para el desahogo de este punto, el Presidente preguntó a los presentes si existe algún punto a tratar, por lo que el Secretario Técnico solicitó el uso de la voz en su carácter de Director General, a fin de informar que derivado del acuerdo aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo del año en curso, en donde se autorizaron las reformas al Reglamento Interno, así como de la Plantilla y la estructura orgánica de la Agencia; ya fueron realizadas las gestiones correspondiente ante la Dirección de Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de Hacienda, así como con la Dirección de Control de Riesgos adscrita a la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración para la dictaminación respectiva.



En ese sentido, dio a conocer que la Agencia ya cuenta con la dictaminación de la Estructura Orgánica y del Reglamento Interno por lo que se está comenzando con las gestiones de la Publicación de éste último, quedando como pendiente, únicamente el que se nos notifique el Dictamen que autorice los cambios a la Plantilla.

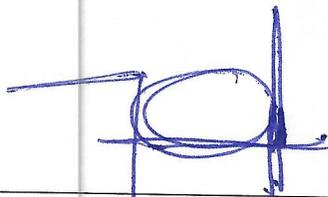
Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta se den por enterados levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno en este acto, se dan por enterados de la notificación por parte de la Secretaría de Administración respecto al Dictamen Técnico Administrativo del Reglamento Interno, así como de la Estructura Orgánica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

XII. Clausura.

Una vez desahogados los Asuntos Varios y sin más temas que tratar, siendo las 16:47 dieciséis horas con 47 (cuarenta y siete) minutos del día martes 15 de junio de 2021 dos mil veintiuno, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones del 2021 dos mil veintiuno, levantándose la presente acta para constancia.

La Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión, y que además fueron firmados los demás documentos por los integrantes de este órgano colegiado, anexos que forman parte integral de la presente acta.



Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial fungiendo en este acto como Presidente
de la Junta de Gobierno (Con voz y voto)



José de Jesús Manzanares Fernández
Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial (Con voz y voto)

Verónica Quijano González
Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública
(Con voz y voto)

Saúl Alveano Aguerrebere
Vocal de la Secretaría de Transporte
(Con voz y voto)

Efrén Arellano Guzmán
Vocal de la Secretaría de Seguridad
(Con voz y voto)

Diana Catalina Padilla Martínez
Vocal de la Procuraduría Estatal de
Protección al Ambiente
(Con voz y voto)



Adriana Rodríguez Villavicencio
Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo
del Área Metropolitana de Guadalajara
(Con voz y voto)

David Jhonatan Ruíz Corona
Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco
(Sólo con voz)

Beatriz Cárdenas González
Vocal del Organismo de la Sociedad Civil
(Sólo con voz).

Francisco Javier Sierra Moreno
Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Fungiendo como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz)

Francisco Iván Ramírez Gutiérrez.
Director Jurídico de la Coordinación General Estratégica Gestión del Territorio.
(V.B. por parte de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio)

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES**

FECHA: 15 de junio de 2021, 16:00 horas

Nombre completo	Cargo en la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono	Dependencia	Firma
Sergio Humberto Graf Montero	Presidente	sergio.graf@jalisco.gob.mx	30308250 Ext. 55775	SEMADET	
Francisco Javier Sierra Moreno	Secretario Técnico	Javier.sierra@jalisco.gob.mx	30309350 Ext. 8383	AIRE	
José de Jesús Manzanares Fernández	Vocal	jose.manzanares@jalisco.gob.mx	30308250 Ext. 55767	SEMADET	
Verónica Quijano González	Vocal	aidee.rosales@jalisco.gob.mx	38182833 Ext. 43419	Secretaría de la Hacienda Pública	
David Jhonathan Ruíz Corona	Vocal	david.ruiz@jalisco.gob.mx	30308250 Ext. 8386	Contraloría del Estado	
Saúl Alveano Aguerrebere	Vocal	saul.alveano@jalisco.gob.mx	38241900	Secretaría de Transporte	
Efrén Arellano Guzmán	Vocal	efren.arellano@jalisco.gob.mx	3313352277	Secretaría de Seguridad	
Diana Catalina Padilla Martínez	Vocal	diana.padilla@jalisco.gob.mx	Ext. 56216	PROEPA	
Adriana Rodríguez Villavicencio	Vocal	adriana.rodriguez@imeplan.mx	3353599158	IMEPLAN	
Beatriz Cárdenas González	Vocal	beatriz.cardenas@wri.org	5545882354	Instituto de Recursos Materiales	
Francisco Iván Ramírez Gutiérrez	V. B. por parte de a CGEGT	Francisco.ramirezgutierrez@jalisco.gob.mx	333 5750 3061	Dirección Jurídica y Transparencia	